

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los juéves.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Patricio obispo y confesor.

EL SOL..... Sale..... á las 6 y 4 minutos.
Pónese.. á las 5 y 56 minutos.

Noticias extranjeras.

TURQUIA.

El médico que asiste al general Bem concibió el horrible proyecto de asesinarle, mezclando veneno en una taza de café. Descubierta el plan á tiempo, se le obligó á beber el mismo café emponzoñado, y á las pocas horas pagó con su vida su alevosía. (Nacion.)

SUIZA.

Leemos en la *Democratie pacifique*: «Las noticias de la Suiza son siempre de guerra. El rey de Prusia continúa avanzando tropas hácia la frontera, las que entrarán en Suiza á proteger los realistas que darán la señal con una insurreccion en el interior.

Por otra parte escriben de Brunswick á la *Reforma alemana*.

«Se sabe por conducto cierto, que un cuerpo de tropas austro-bávaras va á concentrarse sobre la frontera del gran ducado de Baden, de Wurtemberg y de la Baviera, bajo el mando superior de un general austriaco.

TURIN.

El ministro de la Justicia, conde Siccardi, ha nombrado una comision encargada de preparar leyes para la mejora de la suerte de los curas, la supresion del *el pié del altar*, y la atribucion de ciertos dominios de ricas comunidades al sostenimiento del culto para desembarazar el presupuesto del Estado y de las municipalidades de los gastos relativos al clero.

Los Jesuitas están furiosos contra el conde Siccardi y se teme que el ministerio de Azeglio será pronto derribado como sospechoso de demagogia.

INGLATERRA.

El ministerio ha propuesto para la Irlanda una estension en el sufragio electoral. En la actual situacion el número de electores comparado con la poblacion masculina, es de tres por ciento. El gobierno espera, bajando la cuota electoral á 8 libras esterlinas, (unos 200 francos) votarán 15 hombres sobre ciento.

La oposicion retrógrada pedia fuese el censo de 15 libras (unos 375 francos.) Doscientos trece votos han adoptado la proposicion ministerial y ciento cuarenta y cuatro han votado en contra, lo que da al gobierno, en esta ocasion una mayoría de 60 votos.

FRANCIA.

Leemos en la *Democratie pacifique* lo siguiente:

«Hoy debia darse en Montmartre un concierto popular, á beneficio de las familias pobres; todo estaba preparado, pero nos anuncian que á Mr. de Carlier le ha parecido bien negar su autorizacion, sin motivar su negrtiva. Aquí tenemos, un prefecto de la policia, defensor de la familia y de la propiedad, que impide se haga una buena accion. Porqué quejarnos? Los agentes del poder hacen todo lo que está á su alcance para aumentar los votos de la oposicion: sus esfuerzos se verán

cumplidos y, el escrutinio del 10 de marzo responderá dignamente á las mezquindades, á las provocaciones y á la arbitrariedad.

—Leemos en la *Gaceta de Francia*: «Si debe darse crédito á los rumores que circulaban ayer por los corredores de la Asamblea, el gobierno va á ocuparse inmediatamente de la organizacion del ejército de observacion en los departamentos del Este. El mando de ese ejército que se compondrá de 60 regimientos de infanteria, 36 escuadrones de caballeria y 40 baterias será confiado al general Mayron. Reina una grande actividad en el ministerio de la guerra en las oficinas de los mapas y planos, en donde los oficiales de Estado mayor sacan planos por duplicado de todos los cantones Suizos.»

—«El día 2 á las once de la mañana hubo consejo de ministros presidido por Luis Napoleon; y el gobierno ha tomado nuevas medidas para la ejecucion pronta de las órdenes transmitidas á los diferentes cuerpos militares y relativas al ejército cuyo mando tendrá el general Magnan.»

(Opinion Pública.)

PARIS 28 de febrero.

—Segun la *Gaceta de Colonia* se ha anunciado oficialmente en Berlin que el Hanover se habia separado de la alianza de 26 de mayo: es probable hará otro tanto la Sajonia: la convocacion de la dieta de Erfurt ha sido el motivo principal alegado por el Hanover.

—En nuevas elecciones que acaban de tener lugar en el ducado de Gota, el partido democrático ha tenido una mayoría inmensa.

—Segun el imparcial de Smyrna el almirante frances Parceval no ha querido encontrarse en Atenas en las circunstancias actuales antes de recibir instrucciones de su gobierno.

—Parece que la Montaña cuenta mucho en el efecto que su programa causará en los ánimos de los pueblos; al efecto á hecho imprimir 100,000 ejemplares de dicho programa.

—Esta mañana varios generales han tenido larga conferencia con el presidente de la república.

El embajador de Dinamarca ha tenido al medio día una conferencia con el ministro de negocios extranjeros.

—La carta del czar al rey Oton era hoy en la asamblea objeto de todas las conversaciones: esta carta de la cual se ha dado copia á todas las potencias está escrita en términos muy enérgicos acerca del comportamiento del gobierno ingles en la cuestión griega.

—Varios regimientos de la guarnicion de Paris acaban de recibir orden de salir para los departamentos del Este.

Este movimiento tiene referencia á la concentracion de tropas que el gobierno está resuelto á hacer, sin organizarle como un ejército especial. Es muy importante velar sobre el Este, porque de Alemania viene hoy la tempestad: el horizonte es sombrío en aquella parte de Europa decia ayer un embajador.

—El consejo de ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia de Mr. Luis Bonaparte. Dícese se han enviado pliegos á Berlin y Viena en los cuales el gobierno frances declara que nuestro ejército ocupará Lausana y Jinebra si los prusianos

y austriacos entran en Suiza. Añaden que el general Dufon, maestro de Mr. Luis Bonaparte, ha pedido auxilios á la Francia.

—Segun la *Gaceta de Mantua* del 18 se esperaba en aquella ciudad á la viuda del duque de Angulema.

—El 17 salió de Módena el conde de Montemolin y su hermano don Fernando para Venecia.

—Un periódico asegura que el efectivo del ejército napolitano asciende en la actualidad á 150,000 hombres: el efectivo ordinario de 50,000 hombres.

Anúnciase llegará pronto en Bolonia un refuerzo considerable de austriacos.

(Barcelones.)

ESPAÑA.

MADRID 2 de marzo.

AGRICULTURA.

De las causas que inmediatamente influyen en la decadencia de la agricultura española.

Art. 3º

Siendo, por lo que deciamos en nuestro segundo artículo, tan precaria la suerte de los labradores mas afortunados, ¿cuánto mas lo ha de ser por precision la de los que, reducidos á lo puramente indispensable para no ser interrumpidas sus faenas diarias, se ven sorprendidos por una mala cosecha ó por uno de los muchos accidentes á que están espuestas las grandes culturas? Si de estos descendemos todavía á los que ni aun ese necesario tienen, bien se deja conocer que su suerte no dista mucho de la de los infelices braceros, con quienes ademas pueden compararse por lo nulo de su educacion en lo general y de la agronomía en particular, reducida estrictamente á las prácticas generales, que quisiera Dios pudieran seguir con alguna regularidad. Y sin embargo, estos son los que componen el gran número de los labradores de España, sin la ventaja, (pequeña ventaja por cierto) de que los pocos que constituyen la excepcion, les auxilien como debieran; no inmediata ni directamente, mas con su ejemplo, estableciendo nuevos métodos de cultivo y variadas culturas, que es lo que constituye una labranza regular; introduciendo aperos é instrumentos perfeccionados, de que depende la regularidad y economía de las labores; fomentando la crianza y refinamiento de los ganados, sin lo cual no se puede decir que haya labranza; fundando industrias inmediatamente basadas sobre los productos agrícolas, cuales la crianza del gusano de seda, preparacion primera é hilado de su producto, la ceba de ganado, fabricacion de queso y otras análogas que fuera muy prolijo enumerar, y de que esencialmente dependen el aprovechamiento completo de la tierra, del tiempo, de los frutos y del trabajo, la ganancia positiva de la agricultura. De este modo tambien se provee al trabajo y á la subsistencia constante de mucho mas considerable número de individuos que los que actualmente puede sostener el campo con mucha pena en algunas temporadas del año solamente.

¡Ah! este cargo de inercia y de falta de cono-

cimiento de sus verdaderos intereses, pesa sobre los grandes propietarios y los labradores acomodados, á quienes ni el estímulo de una ganancia positiva material de que ahora se ven privados ni el de adquirir una influencia legítima como basada sobre los beneficios que hicieron á sus dependientes y convecinos, pueden mover á salir de la inacción en que yacen, y de las prácticas insuficientes que nos legaron los tiempos pasados.

Riqueza obliga: el que mas tiene mas debe. Son preceptos evangélicos lastimosamente olvidados, y aun tenidos hoy por sospechosos de demagogía; porque hasta tal punto llega á cegar el individualismo, que nos hace desconfiar y apartarnos de las reglas mas comunes de la moral y del buen sentido, y renunciar á nuestros mas caros intereses con perjuicio propio y de los que nos rodean, del país á que pertenecemos y de la humanidad entera.

Riqueza obliga hemos dicho. ¿En sentido de estar obligado el que la posee á distribuirla entre los que no la tienen? No, seguramente. Excepto muy contados casos, la limosna, quitando al que tiene, apenas remedia al que la pide, al mismo tiempo que deprime su dignidad trabajandola servilmente á los pies de su semejante. ¿A qué obliga, pues, la riqueza? A hacer de ella un uso inteligente, procurando instruccion conveniente á sus hijos, para que al recibir con el cariño paternal y un abrazo de tierna despedida el fruto de los sudores y vigiliias de una vida bien empleada, puedan continuar con seguridad y con honra la suya, hasta á su vez tengan que ir á dar cuenta á Dios y á su posteridad de los que hicieron. ¿A qué obliga, pues, la riqueza? A emplearla útil y reproductivamente, fundando su aumento sobre la virtud crecientemente reproductiva de la tierra y de la industria, que sin perjudicar á nadie, antes favoreciendo y manteniendo á muchos, y dando á los demás ejemplo del buen uso de sus facultades materiales é intelectuales, contribuyen no poco é inmediatamente á la abundancia, á la paz y al buen orden del estado á que pertenece y á que se debe todo entero. ¿A qué, pues, obliga la riqueza? No á hacer sentir insolentemente á los demás una superioridad ficticia y caduca, que lastima á todos sin ensancharle á él mismo; mas á captarse la benevolencia y conquistar los corazones por la dulzura de su trato, la nobleza de su porte, lo vasto de su instrucción y la firmeza de su consejo por su caridad y bien entendida munificencia. Esto es lo que enaltece y deja al hombre contento de si mismo, lo que contribuye en mucho á la felicidad individual y á dejar un nombre y un recuerdo grato en la memoria de los hombres. A esto obliga la riqueza. Todo lo demás es efímero; las satisfacciones que procura, negativas: los disgustos á que espone, grandes; es, en fin, el fundamento y no mas de lo que se llama propiamente vanidad.

DOMINGO DE LA VEGA.
(Asociacion.)

El Clamor del dia 2 comienza su artículo de fondo con el siguiente y notable párrafo:

Tenemos entendido que el nuncio de S. S. en esta corte ha exigido, como condicion para que se anuden definitivamente nuestras relaciones espirituales con la cabeza visible de la Iglesia, el restablecimiento de los suprimidos monasterios y comunidades religiosas. Parece que el gobierno ha pasado tan inesperada y temeraria pretension en consulta al consejo real. Estas son nuestras noticias. Sobre el asunto pedimos esplicaciones esplicitas y categóricas á los periódicos ministeriales para saber á que atenernos.

(Opinion Pública.)

Parece que se han creado, ó se van á crear ocho plazas de visitadores de universidades con treinta mil reales cada una. Como los doscientos cuarenta mil reales que importan no están en el presupuesto, es probable que se diga que se pague por ahora de imprevistos, como si las cantidades presupuestas al efecto no las pagase la nacion. El año siguiente tendremos esta nueva partida en el presupuesto, en el caso de ser cierta la noticia que ha corrido sobre ello.

Tambien se dice que una de dichas plazas se ha ofrecido al señor Moyano, diputado y rector

de Valladolid, y que este señor diputado no ha admitido.

(Observador.)

El duque de Terceira se ha negado á admitir la plaza de mayordomo mayor que se ha quitado á Saldaña. Casi todos los oficiales del ejército son hostiles á la política del conde de Thomar, que la reina continúa sin embargo sosteniendo.

(Patria.)

CASTILLA LA VIEJA.

A consecuencia de una reunion habida en Valladolid la noche del 25 entre las personas mas notables de dicha ciudad, para interesarse en la grandiosa empresa del ferro-carril de Alar á Santander, se inscribieron los concurrentes por mas de seiscientos acciones, tomando ciento el infante D. Francisco de Paula. Persuádanse los pueblos de Castilla del impulso que su riqueza ha de recibir con esta obra, y no desperdicien la ocasion de llevarla á efecto.

(Nacion.)

BARCELONA 6 de marzo.

Hoy ha llegado procedente de Italia con el vapor de guerra *Colon*, el Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdoba general en jefe de aquel ejército expedicionario con su estado mayor, y con el vapor de guerra *Leon* el resto de las tropas que habian quedado en Italia. El Excmo. Sr. Capitan general interior de este ejército acompañado del Excmo. Sr. general Belestá, gobernador de esta plaza han pasado á recibir al general Córdoba en el puerto, habiendo entrado en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Esta misma noche ha sido obsequiado con una serenata dada por las músicas de la guarnicion el general Córdoba recién llegado de Italia: se ha dado en la muralla de mar frente el palacio del capitan general.

Idem 7.

Banquete.—Hoy segun se asegura ha habido una grande comida en la fonda de Oriente, con la cual el general Córdoba obsequiaba la oficialidad de los cuerpos del ejército expedicionario; y mañana, se dice, debe celebrarse otro en la fonda de las Cuatro Naciones, costeado por la oficialidad de los cuerpos de esta plaza en obsequio del general Córdoba.

Segun el *Pais* el general Schely ha sido nombrado capitan general de Cataluña.

(Barcelones.)

Idem 9.

Leemos en un periódico de Madrid, que ademas de la pistola de seis disparos cargándose por si misma, inventada por el genio americano, este genio acaba de inventar un fusil que parece haber alcanzado lo mas sublime en su género. Sin ser muy complicado su mecanismo, su aplicacion proporciona el resultado de disparar 24 veces sin el menor intervalo; siendo tanto mas terrible el uso de este nuevo instrumento mortífero, cuanto que su autor Mr. Jenning le ha dotado de la propiedad de que la triple accion de cargar, cebar y tirar, se resume en una sola; de modo que un hombre regularmente habituado al manejo del arma, puede emplear la presente y sacar todo el partido á que su constitucion se presta en pocos segundos.

Ayer por la mañana salió el Excmo. Sr. general Córdoba con direccion á la corte.

(Opinion Pública.)

Palma 16 de marzo.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Diario* se ocupa del acuerdo del Ayuntamiento para conjurar la calamidad de la sequía y con este motivo se remonta al origen del culto de las imágenes. Dice que la del Sto. Cristo de santa

Eulalia fué dada por el Papa Inocencio III en 1204 á D. Pedro II rey de Aragon padre del conquistador de esta isla quien la trajo á Mallorca que en el siglo XIX ha sido llevada por cuatro distintas veces en procesion por las calles y plazas de esta ciudad. La primera en 6 de agosto de 1809 con motivo de la invasion del ejército frances; la segunda en 16 de octubre de 1810 que se trasladó á la nueva capilla que levantó la piedad de sus devotos; la tercera al fenecer el año de 1824 por la sequia que se sufría y la última que acabamos de presenciar.

Don José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente se cita á todos los que se crean con derecho sobre una casa algorfa sita en esta ciudad parroquia de Santa Eulalia y calle llamada *dels Buñols* señalada con el número 38 de la manzana 123 para que dentro el término de diez dias que la señala por este único edicto y pregón comparezcan en este juzgado á deducir su derecho en el espediente firmado para llevar á efecto la subasta de dicha casa á instancia de Juana Ana Sureda tanto en nombre propio como en el de curadora de Vicente Esteva y otro con apercibimiento de que no verificándolo dentro dicho término se formará en albalan de subasta con solo las cargas que del mismo resulten. Dado en Palma á 12 de marzo de 1850.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 13.

De Santa Pola en 3 dias laud Cármen, de 20 ton., pat. Antonio Planas, con trigo y 6 mar.

De Ciudadela en 2 dias laud Tres Amigos, de 11 ton., pat. Miguel Hernandez, con trigo, 4 mar. y 1 pasajero.

De Mahon en 1 dias laud S. Miguel, de 29 ton., pat. Francisco Tomas con lastre 4 mar. y 1 pasajero.

Idem 14.

De Tortosa en 4 dias laud S. Antonio, de 19 ton., pat. José Amengual, con barrilla 4 mar. y 1 pasajero.

Idem despachada dia 15.

Para Barreloaa vapor Mallorquin. cap. don Gabriel Medinas, con 61 pasajero.

Avisos particulares.

En la libreria de Pedro José Garcia, junto á la cadena de Cort, se vende á un real vellon, un cuaderno muy útil al cristiano y con toda particularidad á los eclesiásticos cuyo título es: *Oraciones breves y observaciones saludables para obtener una buena muerte.*

En la casa número 10 junto á la Pescaderia nueva hay tres carruages para vender que se darán á precios cómodos; dichos carruages son: un coche para el tiro de un caballo, una tartana de cuatro ruedas y otra de dos id. de mucha comodidad para seis asientos.

De los entresuelos de la casa número 45, en la calle *dels Verins* parroquia de San Nicolás ha aparecido una cantidad de dinero de unos diez mil reales de vellon, un reloj de oro y otras alhajas todo propio de D. Salvador Sureda y Moragues que ofrece dar cien libras moneda del país al que lo devuelva sea quien fuere y guardado el secreto pudiéndose valer para este fin el que lo devuelva del sigilo de la confesion por medio de un sacramento.

Se desea para alquilar una casa zaguan con entresuelo para despacho, situada en el centro de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.